DIAN®	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		TITLI STEET FOR	001
2. Concepto 0 2 Actualización				
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formi	ulario	14400110725
		(415)7707212489984(8020) 000001440011072 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 9 0 0 7 5 2 3 0 2 - 0 Impuestos de Bogotá				
IDENTIFICACION				
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:		27. Fecha expedición:
Persona jurídica	1		HALLY	
Lugar de expedición 28. Pals: 29. Departemento: 30. Sives@Minicipio:				
31. Primer apellido	32. Segundo apellido 33. Prin	ner nombre	34 dros nombres	<u> </u>
35. Rezón sociel: HIDROAMERICA S.A.S.				
36. Nombre comercial:				
UBICACIDIN Y				
38. País: COLOMBIA	39. Departamento: Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.	0 0 1
41. Dirección principal				
CR 56 18 A 34 42 Correo electrónico: 43. Código postal 44. Teléfoco 1: 45. Teléfoco 2:				
asistente.hidroamerica@gmail.com				
CASIFICACION				
Actividati aconomica Ocupación				
Actividad principal 46. Código: 47. Fecha inicio activid	ad: 48. Códya: 49. Sécha sicio actividad:	Otras actividades	2 51. Código	52. Número establecimientos
46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código: 49. Fécha nacio actividad: 50. Código: 1 2 51. Código: 43. Fécha nacio actividad: 50. Código: 1 2 51. Código: 43. Fécha nacio actividad: 50. Código: 1 2 51. Código: 50. C				
Responsabilidades, Calidades y Atributos				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 16 19 20 21 22 23 24 25 26 53. Código: 15 7 9 1 1 1 4 3 5 1 0 4 9 1 1 1 1 4 3 5 1 0 4 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
07- Retención en la fuente a título de rent				
09- Retención en la fuente en el impuesto				
11- Ventas régimen común 14- Informante de exogena				
35- Impuesto sobre la renta para la equid				
10- Usuario aduanero				
Obligados aduaneros Exportadores				
1 2 3	4 6 6 7 8 9 1		i8. Tipo Servicio 1	
54. Código: 2223 11 12 13 13 1	14 15 16 17 18 19 2	┷┩┩ ╒	57, Modo	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación				
Para uso exclusivo de la DIAN 59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios: 0 81. Fecha: 2 0 1 7 0 1 1 2				
La información contenida en el formula consecuencia corresponde exectamente inexactitud en que incurra podrá ser sanci Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de Firma del solicitante.		in perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 184. Nombre GUERRERO RODRIGUEZ GUILLERMO 185. Cargo: Representante legal Certificado		
1 - 1 - 1				